



# POLITICA COMPROMISO DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2015 las Naciones Unidas aprobaron la resolución de la **Agenda 2030** y con ella los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y sus 169 metas. El propósito inicial que se marcó era claro y ambicioso: construir a través de estos Objetivos un planeta más sostenible y unas sociedades prósperas e inclusivas que no dejaran a nadie atrás; en definitiva, apostar por solucionar conjuntamente los problemas críticos de la humanidad.

En este contexto, con un firme **compromiso de desarrollo sostenible**, desde nuestra Organización, entendemos la forma de hacer negocio no sólo buscando la rentabilidad económica sino siendo un **agente activo y generando impactos sociales y ambientales positivos para el planeta**, situando a los ODS sobre los que podemos influir más directamente en el centro de nuestra propia **estrategia de desarrollo sostenible**.

Bajo estas premisas nos comprometemos a desarrollar una **Gestión Integrada**, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés (Sociedad, Personas de la organización, Administraciones Públicas, Red Comercial, Proveedores, Aliados y La Propiedad) y para ello establecemos los siguientes **compromisos alineados con los ODS**:

- Actuar en todo momento bajo una correcta **Conducta Ética**, manteniendo nuestros **Valores, Misión y Visión (ODS5, ODS8, ODS10)**.
- Operar bajo **procesos mejorados continuamente** buscando la máxima eficacia y eficiencia: **Calidad Total y Cero Defectos, Mínimo Impacto Ambiental, Desarrollo Sostenible, Cero Accidentes (ODS3, ODS9, ODS12)**.
- Garantizar **condiciones y lugares de trabajo seguros y saludables**, asignando recursos humanos y técnicos para identificar y eliminar los peligros y para evaluar, gestionar y minimizar los riesgos de nuestros procesos y productos para la Seguridad y Salud de los trabajadores y para prevenir la contaminación y minimizar los impactos perjudiciales para el entorno en relación con aspectos ambientales de nuestra actividad y la que nuestros productos generen o puedan generar en su ciclo de vida **(ODS3, ODS9, ODS12)**.
- Cumplir la legislación y reglamentación vigente** aplicable y colaborar con las autoridades en todo momento **(ODS16)**.
- Informar, consultar, escuchar y responder a las autoridades, personal, clientes y a la comunidad en general sobre los riesgos y medidas de prevención de nuestras instalaciones, procesos y productos **(ODS3)**.
- Fijar **Objetivos y Metas medibles y coherentes con esta Política** y planificar acciones encaminadas a asegurar la Seguridad y Salud en el trabajo previniendo lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como la conservación de recursos y la minimización de residuos, vertidos y emisiones tanto de CO<sub>2</sub> directas e indirectas (huella de carbono) como de otra naturaleza, de acuerdo a las mejores técnicas disponibles para asegurar el **más alto nivel de protección** posible, **difundiendo los resultados de interés** de nuestras mejores prácticas **(ODS3, ODS6, ODS9, ODS12, ODS13)**.
- Estar alerta de las innovaciones tecnológicas de nuestro entorno y buscar la mejora continua de los productos actuales mediante evoluciones tecnológicas de los mismos, llevando a cabo la **"Tutela de Producto"**, analizando su ciclo de vida y **mejorando el comportamiento ambiental y de seguridad neto del mismo desde la fase de diseño y desarrollo**, evitando el traslado de impactos **(ODS3, ODS6, ODS9, ODS12, ODS13, ODS14, ODS15)**.
- Aumentar el valor añadido** mediante el desarrollo de nuevas combinaciones producto-servicio y mejorando el uso correcto de los productos mediante el asesoramiento para su óptima utilización **(ODS3, ODS12)**.
- Promover la correcta comunicación, formación, sensibilización y motivación del personal**, para lograr su participación dentro del Compromiso de Progreso de la Organización **(ODS8)**.
- Lograr Alianzas con agentes externos activos que permitan aportar valor mutuamente** y avanzar más rápidamente en la consecución de los objetivos definidos **(ODS17)**.

La responsabilidad de la **"Gestión Integrada y del Compromiso de Desarrollo Sostenible"** alcanza a todas las actividades y a todo el personal de nuestra Organización. La Dirección asume, como una obligación propia de sus responsabilidades, ejercer el liderazgo, supervisar el cumplimiento de los objetivos a través de los indicadores de gestión y promover una conducta en todos los niveles de la Organización que propicie la mejora continua en los ámbitos de **"Gestión de la Calidad (UNE EN ISO 9001)**, **Gestión de la I+D+I (UNE 166002)**, **Gestión Ambiental de la Organización (UNE EN ISO 14001)**, **Gestión Ambiental del Proceso de Diseño y Desarrollo de Productos (UNE EN ISO 14006)** y **Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (ISO 45001)**; actuando como impulsora, guía y ejemplo en el cumplimiento de los principios y requisitos bajo las normas referenciadas.

Esta política, alineada con los ODS, pone en sintonía a nuestra Organización con las tendencias sociales actuales y futuras, siendo comunicada y publicitada internamente, **revisada y actualizada de forma continua** y estando a disposición del público o partes interesadas que la soliciten.

## La Dirección

